

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SKYAIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 9h55 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en los calles Ramírez Dávalos 117 y Av. Amazonas, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, y por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
María Isabel de Fátima Salvador Crespo	5.000
María Elena Ruales Hualca	5.000
Gloria Cecilia Crespo Vega	5.000

Preside la Junta la señora Gloria Cecilia Crespo Vega en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora María Isabel Salvador Crespo, en calidad de Gerente General de la compañía

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a revisar el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2019.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

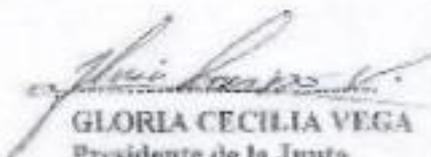
2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019.

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2019, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de este acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

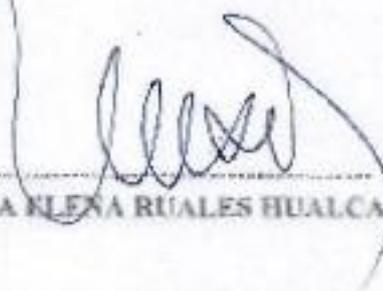
Se levanta la Junta general a las 11h55. Para constancia firman la presente acta la señora Presidente de la Junta, los socios y la señora secretaria que certifica.


GLORIA CECILIA VEGA
Presidente de la Junta

Socia


MARIA ISABEL SALVADOR CRESPO
Secretaria de la Junta

Socia


MARIA ELENA RUALES HUALCA
Socia